

“La capacidad de innovación de las empresas españolas es cada vez más relevante”

AEDPAC, PROMOTORA DE IBERZOO+PROPET, DESTACA QUE ESTE ENCUENTRO SE HA CONVERTIDO EN “UN GRAN ESCAPARATE DONDE LAS EMPRESAS PRESENTAN EN PRIMICIA SUS NOVEDADES A LOS PROFESIONALES TANTO DE PESHOP COMO VETERINARIOS”.



La Asociación Española de la Industria y el Comercio del Sector del Animal de Compañía (AEDPAC) regresa a Iberzoo+Propet, la feria internacional para el profesional del animal de compañía más importante de España. Un encuentro que se celebrará entre el 13 y el 15 de marzo y en el que cada año son más las empresas extranjeras que muestran su interés por asistir, tanto como expositores como visitantes. “Esperamos un aumento de visitantes, que el año pasado ya superó los 16.900 profesionales”, apunta **Adolfo Santa-Olalla**, presidente de AEDPAC, quien destaca que la presencia de la plataforma digital LIVE CONNECT permitirá ampliar aún más la cobertura, ya que “ejerce de facto de feria virtual y permite accesos a todos los contenidos y contactos de valor que ofrece Iberzoo+Propet’24, así como al Congreso Vetmadrid y el Fórum AEDPAC, que este año celebrará su sexta edición”.

AEDPAC, que actúa como entidad promotora del certamen junto con AMVAC y el soporte del equipo de IFEMA-Feria de Madrid, representa a empresas del perfil de la distribución, la fabricación y el retail del sector del animal de compañía. “Hace ya unos años decidimos unificar Propet, que se celebraba en Madrid, junto con Iberzoo, que se celebraba en Barcelona”, recuerda el promotor, que añade: “Fue una apuesta arriesgada, muy poco habitual en nuestro país, que se realizó desde el diálogo constructivo y el sentido común en clave de sector, dejando intereses particulares y políticos al margen. Con los años se ha demostrado que la visión era la adecuada y su fórmula transversal ha sido todo un modelo éxito para todos y nos consta de referencia en otros certámenes europeos”.

Tecnología y digitalización del sector veterinario

El auge de la tecnología y la digitalización de productos y servicios, que podrán verse en Ifema, es parte del atractivo de esta feria. También, detalla Santa-Olalla, “la presentación de productos elaborados con materiales fabricados de acuerdo a criterios de sostenibilidad, así como de alimentos y dietas naturales en todas sus acepciones y tendencias, que ya ofrece el mercado petfood y que se presentan como una clara tendencia en los hábitos del consumidor”.

"La verdad es que la capacidad de innovación y la calidad que ofrecen las empresas españolas es cada vez más relevante; el gran atractivo de Iberzoo+Propet es precisamente que es un gran escaparate donde las empresas presentan en primicia sus novedades a los profesionales tanto de petshop como veterinarios", reconoce Santa-Olalla. A ello se le suma que los stands y los actos que se organizan en el post-feria son cada vez más sorprendentes, ya que buscan captar la atención de los visitantes, otorgándole a la feria una gran imagen no sólo en el fondo sino en la forma.

El bienestar animal, a debate

Este año se celebra la 6ª edición del Fórum Aedpac, 'El Fórum de la industria y el comercio del sector del animal de compañía', que se celebrará durante los días 13, 14 y 15 de marzo, en el marco de Iberzoo+Propet'24. Esta actividad, consolida año tras año, apuesta por convocar, en un solo espacio, a las principales personalidades y expertos para que traten sobre las tendencias actuales en el sector del comercio y la industria del mercado del petcare.

En esta ocasión, la edición del Fórum cuenta con la presencia del recientemente nombrado nuevo director general de Derechos de los Animales, **José Ramón Becerra**, que impartirá una ponencia con el título *La protección y el bienestar de los animales en España: un reto de país*.

"Desde AEDPAC creemos que la Ley de Bienestar Animal es una buena iniciativa: era imprescindible para la adaptación de nuestro sector a la nueva realidad social y la convergencia con otros países europeos", reconoce en este sentido Santa-Olalla. "El redactado de la Ley que propuso la Dirección General de Protección de los Derechos de los animales, con la colaboración de muchas entidades, tenía un redactado inicial bastante razonable y pocos errores", añade, agregando: "El problema surgió con las incorporaciones de otros ministerios y, sobre todo, después del trámite parlamentario que nos ha dejado una ley con numerosos errores y claras contradicciones, por lo que va a ser muy difícil, cuando no imposible, la aplicación en muchos de los casos que se contemplan. Creemos que en un futuro deberá sin duda corregirse algunos aspectos clave, si esto se cumple estaremos en el buen camino".

Comisiones de Formación y de Internalización

Después de "un crecimiento sostenido durante los últimos años", y una vez superada "la época de concentración mediante compras de fondos, fusiones o adquisiciones en sectores como los centros de salud veterinaria, la distribución, o el retail", el sector veterinario se encuentra con señales de un escenario de "cierta saturación" en algunas categorías de productos. Este fenómeno acontece en sectores que experimentan "un cierto grado de maduración como ya parece ser el sector del animal de compañía en España y, en cierta medida, es positivo, puesto que impulsa la competitividad y la innovación en las empresas y profesionales del sector", explica el presidente de AEDPAC.

Para hacer frente a la evolución y necesidades del sector, otro apartado importante de este evento son las comisiones. Una de ellas es la nueva Comisión de Formación. "Tenemos el proyecto de colaborar con organizaciones, entidades y empresas vinculadas al ámbito editorial, veterinario y empresas distribuidoras y fabricantes para intentar desarrollar el mejor material curricular que sirva de base para elaborar cursos de formación básica junto a los mejores expertos de cada especialidad y ámbito del sector para asegurarnos la mejor profesionalización del mismo", asevera Santa-Olalla.

El presidente explica que se busca "ayudar a profesionalizar el sector detallista en este ámbito e implicar a la Administración pública". "Sólo hay que pensar que una persona que está de cara al público en una tienda de animales tiene la responsabilidad de aconsejar y asesorar al cliente sobre aspectos delicados

**"EN ESTA OCASIÓN,
LA EDICIÓN DEL
FÓRUM CUENTA CON
LA PRESENCIA DEL
RECIENTEMENTE
NOMBRADO NUEVO
DIRECTOR GENERAL
DE DERECHOS DE LOS
ANIMALES, JOSÉ RAMÓN
BECERRA"**

como son la nutrición, bienestar animal, productos nutracéuticos, etcétera. No parece razonable que a alguien con estas tareas no se le exija ningún tipo de formación reglada al respecto, cuando en otros sectores se les exige un mínimo, como es el caso del carné de manipulación de alimentos en el sector de la hostelería", matiza.

Otras de las comisiones es la de Internalización. Una comisión que surge porque, desde AEDPAC, "se quiso dar el máximo apoyo en todos aquellos ámbitos que puedan crear valor para las empresas", y uno de estos aspectos fue "la necesidad de potenciar la internacionalización de todos los asociados". Entre los asociados existen empresas que llevan años exportando, otras que se han iniciado y otras que quieren empezar este proceso clave. Todas las empresas, independientemente del grado de internacionalización en el que se encuentren, pueden necesitar ayuda, información específica de un mercado, orientación para empezar a exportar, acompañamiento a mercados foráneos, etcétera. "El objetivo final -concluye Santa-Olalla- es brindar ayuda profesional a todos los miembros para apoyarles en este proceso y potenciar nuestros asociados a nivel internacional. Queremos ayudar a las empresas a crecer y fortalecerse, y ayudarles a posicionarse en mercados exteriores". 🐾